AÑO VI

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.982

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 9,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

†

Segundo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ OÑATE Y RUIZ,

SENADOR DEL REINO

QUE FALLECIO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Rosa López; sus hijos don Matías, don José y doña Andrea; su hermana doña Benita; madre política la Excma. Sra. Marquesa de Casa-López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas rezadas que en dicho día se celebren en la iglesia de San Martín, así como en Santa María de Nieva de esta provincia, lo mismo que en Madrid en las parroquias de San Jerónimo el Real, santos Justo y Pastor (Maravillas), iglesia de San Pascual (Recoletos), en la villa de El Escorial y oratorio de la Fábrica de Chocolates de Matías López de dicho Real Sitio, Sarria (Lugo) y San Vicente de Oblatas de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica encarecidamente la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Cardenal Arzobispo de Toledo y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Aires de progreso

También en Badajoz se han reunido en Asamblea los alcaldes de la provincia para discutir las ventajas é inconvenientes de los ferrocarriles secundarios. Como hace días los alcaldes de Cataluña y próximamente los de Asturias, ahora Badajoz sigue el laudable ejemplo, y también congrega en reunión numerosa á las representaciones legítimas de los pueblos.

Ese es el camino que debe emprenderse y seguirse. A más de que la unión presta una fuerza enorme á cualquier aspiración que sustenten y deseen para su prosperidad y engrandecimiento los pueblos de una comarca, por ese lado se conseguirá también hacer comunes las necesidades y peticiones de los pueblos, dando á ellas cierto carácter de unidad y de colectivismo.

Ya era hora. Convencidos todos de que el espíritu regional, estrecho é íntimo, es muy saludable, cuando móviles altos lo empujan, á él se han amparado las comarcas más importantes de España. Hoy se han firmado las paces entre los pueblos ayer rivales por diferencias fáciles de allanar, y la unión es un hecho de gran resonancia y prometedor de bienes fecundos en le porvenir.

La vida regional se transforma en toda España merced al ejemplo edificante que, con su reunión de alcaldes en el Salón de Ciento, ha dado recientemente Cataluña. Sólo en esa unión de las representaciones legítimas de todos los pueblos, en la solidaridad de las fuerzas vivas de una comarca, en la cohesión estrecha de los elementos más importantes de una región entera, comprometidos á deponer intereses en pro del bien común, estribará en lo futuro la regeneración nacional, tan predicada; pero, que únicamente en estos instantes, y á juzgar por estos ejemplos, de que tomamos razón y damos cuenta, se advierten atisbos de que pueda realizarse, si los bríos no flaquean, ni los ánimos se rinden ante los obstáculos insuperables que presenta la lucha que han de reñir.

Ya son tres las regiones que han establecido esa práctica salvadora de las Asambleas de alcaldes.

El ejmplo es contagioso y educativo y á popularizarse veremos que, en nuestras costumbres públicas, dejando los viejos procedimientos de la política á la antigua usanza, se hace una revolución sorda y honda, gratamente saludable y nuevos aires de progreso y engrandecimiento podrán correr para España.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Juan Lobo.

Idem id. de la de Valencia á D. Vicente Visita.

Idem presidente de la Audiencia de Granada á D. Manuel Velasco.

Jubilando á D. Enrique Fernandez Lobato, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Nombrando para sustituirle á D. Rufino Fernández Vilarejo.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Alejandro Rodríguez.

Jubilando á D. Sergio Masriera, magistrado de la Audiencia provincial de Pamplona.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Antonio Calvo.

Jubilando á D. Antonio Barribasálaga, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Nombrando para sustituirle á don Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Agustín Terradillos.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á D. Miguel Osona.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Luis Viscasillas.

Trasladando á magistrado de la Audiencia provincial de Santander á don Ramón Bustamante.

Idem idem de León á D. Francisco Javier Sanz.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á D. Francisco Guerrero.

Jubilando á D. Emilio Parreño, magistrado de Lérida.

Nombrando para sustituirle á D. Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Soria á D. Fernando Bat.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Enrique Sanz Lara.

Idem id. de Badajoz á D. Lucinio Martínez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á don Marcelo Otal.

Aprobando el planteamiento y ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo.

EN LA GRANJA

Crónicas veraniegas.

(De nuestro corresponsal especial)

23 Septiembre 1904.

Fuerzas que llegan.—Viajero y servicios de la Real Casa.—El Tiro de Pichón.—Otras noticias.

Procedentes de la Corte y Segovia han llegado esta tarde, cuando caía una copiosa lluvia, las dos compañías del primer batallón del segundo Regimiento de Zapadores Minadores con bandera y música, al mando del Teniente Coronel D. Cayo Azcárate Menéndez; Capitanes, D. Luis Andrade y Roca, D. Mariano

Dampos, y D. Salvador García de Prueda; y los oficiales, subalternos, D. José Castilla, D. Lorenzo Angel, D. Juan Sánchez, D. Mariano Zorrilla, D. Ramón Valcarcel, D. José Redondo, y del abanderado D. Emilio Goñi.

La fuerza hizo su entrada por la Puerta de Segovia con la marcialidad del soldado español, batiendo marcha de cornetas, en dirección al cuartel de «Corps» donde la mayoría quedó colocada, siendo alojado el resto de la fuerza entre los vecinos del pueblo.

Suman en total, un jefe, 10 oficiales, 12 sargentos y 213 individuos de tropa.

Momentos antes hicieron su entrada 110 alabarderos.

Al encuentro de las fuerzas salió mucha gente.

Entre los individuos que forman las dos compañías del 2.° Regimiento de zapadores minadores vienen los hijos de este pueblo, D. Luis Costa, D. Francisco Bustamante, y D. Federico Medina.

* * *

También ha llegado hoy el correo de S. M. don Arturo López, con personal, carruajes y ganado mular para servicios de SS. MM. y AA. RR.

* * *

La comisión de festejos se ha reunido hoy en el teatro Infanta Isabel, presidida por el Alcalde, dando cuenta de los proyectos que se hacen, á los numerosos vecinos que llenaban el Teatro; siendo muy vitoreadas; y dándose muchos vivas al Rey, la Reina, á quien tanto se quiere en este Real Sitio, como á los Príncipes é Infantas.

Los vítores á toda la real familia fueron incesantes y llenos de entusiasmo el Secretario de este Ayuntamiento don Primo Aparicio leyó la siguiente alocución del Alcalde que mañana sábado será fijada en los sitios de costumbre, y repartido al público:

Á los habitantes de este Real Sitio:

Avecinase para la historia de este pueblo hidalgo, un fausto acontecimiento, ya que se halla anunciada para el próximo día 25 la llegada de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de su Augusta Madre y su hermana la Infanta Doña María Teresa: por ello, y en los actuales solemnes momentos, creo es un deber ineludible nacido de la representación popular que os dignásteis conferirme, el hacer una rendida invocación á vuestros preciados sentimientos de respetuoso y leal afecto hacia las Reales personas, y me persuado que sabreis recibir á los que van á ser nuestros Augustos huéspedes, con el cariño y entusiasmo que corresponde á vuestra inquebrantable adhesión á la monarquía y á la perenne gratitud que vive en vuestros corazones.

El joven Monarca, español que tan palmarias pruebas tiene ofrecidas de sus vivos anhelos por la prosperidad de nuestra querida Patria; la Reina ejemplarísima que al vestir con dignidad suprema las tristes tocas de la viudez, supo rodear de profundo respeto la veneranda memoria de su malogrado é inolvidable esposo, consagrando su preclaro talento á la espinosa tarea de gobernar á su pueblo é inculcando al propio tiempo en el corazón de su hijo provechosas enseñanzas, sugeridas por el sublime cariño maternal, para hacer de aquél un perfecto soberano, bajo cuyo feliz reinado ha de recobrar España sus pasados esplendores y grandezas; y la joven Infanta, bien merecen que vosotros exteriorizeis el regocijo que su llegada os produce, engalanando los balcones de vuestras casas y realizando cuantos actos os sugiera vuestro natural aunque respetuoso entusiasmo y la exquisita corrección que tanto os enaltece.

Así lo espera confiadamente vuestro Alcalde

José García.

San Ildefonso 22 de Septiembre de 1904.

* * *

La distinguida Sociedad establecida en el hermoso campo de Tiro de la Casa de la Mata hará en las tardes sucesivas tiradas extraordinarias con arreglo al siguiente programa:

NOTA

PARA LAS TIRADAS EXTRAORDINARIAS

25 DE SEPTIEMBRE DE 1904

A las dos en punto de la tarde.

Premio de S. M. el Rey

Condiciones:

Ocho pichones, tres ceros, excluyen derecho á igualar.

Entrada 35 pesetas.

El primero ganará el premio, y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

A las cuatro de la tarde.

Premio de S. M. la Reina

Condiciones:

Ocho pichones, tres ceros, excluyen derecho á igualar.

Entrada 35 pesetas.

LUNES 26

A las dos y media de la tarde.

Shooting-out, entrada 10 pesetas.

A las tres de la tarde.

Premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias

Condiciones:

Siete pichones, dos ceros, excluyen derecho á igualar.

Entrada 30 pesetas.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

Premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel

Condiciones.

Siete pichones, dos ceros excluyen derecho á igualar.

Entrada 30 pesetas.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las mismas.

MARTES 27

A las dos y media de la tarde.

Shooting-out, entrada 10 pesetas.

Premio del Presidente de la Sociedad

Condiciones:

Seis pichones, dos ceros excluyen derecho á igualar.

Entrada 25 pesetas.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

A las cuatro y media de la tarde.

Premio de las Señoritas

Condiciones:

Ocho pichones.

El primero á 22 metros.

El segundo á 30.

El tercero á 23.

El cuarto á 29.

El quinto á 24.

El sexto á 28.

El séptimo á 25.

El octavo á 27

Los empates á 26 metros.

Cuatro ceros, excluyen derecho á igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

MIÉRCOLES 28

A las tres de la tarde.

Las tiradas de este día se acordarán en el recinto del Tiro.

NOTA.—La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar este programa.

* * *

El servicio de refrescos estará á cargo del dueño del acreditado café Viena, D. Francisco Arenas.

En el Law Tennis, contiguo al tiro, se jugarán animadas partidas.

* * *

Sigue la animación en este Real Sitio, siendo muchas las familias que llegan deseando presenciar la entrada de sus majestades y AA. RR.

DON TRANQUILO.

Tribunales.

Audiencia provincial

Señalamiento para el lunes

Se verán las causas que siguen los juzgados de Segovia y Cuéllar, por delito de lesiones y disparo, á los vecinos de La Losa y Navamanzano, Paulino Lazaro, otro, y Mariano Serím Otero respectivamente.

Defenderá al primero el Sr. Cornejo.

De procuradores actuarán los señores Alvarez y Morales.

EL VIAJE DE LA CORTE

El viaje de los reyes ha sufrido una modificación que seguramente ha de agradar al pueblo de Segovia, puesto que representa una señalada muestra de atención de la Real Familia hacia esta Ciudad.

Según informes oficiales, mañana á las siete y 44 llegará á esta Capital el tren real, conduciendo á sus majestades y A. R.

En la estación, que ha sido engalanada artísticamente, esperarán á los reyes, la Infanta Isabel con los coches del Real Patrimonio, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde con una comisión del Ayuntamiento y concejales que quieran agregarse á ella, el Gobernador militar, comisiones de las distintas Armas, jefes y oficiales francos de servicio, autoridades eclesiásticas, etc., etc.

En el andén se hallarán formados los alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de tributar á los reyes los honores de ordenanza.

SS. MM. después de cambiar los saludos de rúbrica y revisar á la batería de alumnos, tomará los coches y acompañado de su cuarto militar, personal palatino y demás autoridades se dirigirá por el paseo del Espolón á la Granja, en cuyo Real Sitio oirá misa en la capilla de la Colegiata; seguidamente desayunará, y mudando de vestuario se encaminará á Riofrío donde pasará cazando el resto del día.

* * *

Entre los íntimos del Presidente del Consejo se asegura que el lunes llegará á Segovia el Sr. Maura de paso para La Granja, donde permanecerá algunas horas al lado de S. M. el Rey.

* * *

Esta noche llegan á Segovia los diputados á Cortes por la provincia de Zamora, señores Requejo, Cuesta (don Benito), Galarza y Manso, á quienes acompaña el teniente coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo, D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

También llegarán mañana el diputado á Cortes por Zamora señor Cid, el presidente de aquella Diputación y el Alcalde de esa Capital.

Esta comisión se trasladará á La Granja con objeto de cumplimentar al Rey, y darle las gracias por su proyectado viaje á Zamora.

* * *

El ministro de Instrucción pública llegará á Segovia de paso para la Granja en el tren de la una y treinta y siete de la tarde.

* * *

El de Agricultura Sr. Allendesalazar, marchará á la Granja en el coche del Gobernador civil con objeto de, una vez cumplimentados SS. MM. y AA. RR., regresar á Madrid, continuando como ministro de jornada el Sr. Domínguez Pascual, que acompañará á S. M. en su viaje á Salamanca y Zamora cuando se efectúe este viaje, y en Medina se unirá el ministro de la Guerra, marchando después á presenciar las próximas maniobras de Caballería.

* * *

La batería de alumnos que hará los honores en la estación estará mandada por los profesores Capitán Iciarte y Tenientes Sres. Iciarte y Cerezo.

* * *

Hoy ha asistido á su despacho el alcalde señor Entero, con objeto de dar las órdenes oportunas para el mejor recibimiento de los regios huéspedes.

Nosotros esperamos que Segovia entera haga mañana un entusiasta recibimiento á la Real familia, porque así lo reclama su tradicional hidalguía y su adhesión á la Monarquía, y porque así importa á sus intereses, es preciso que los Reyes encuentren entre nosotros aquella cariñosa acogida que siempre tuvieron los monarcas españoles.

El niño descalzo

Un donativo y una felicitación

El venerable Conde de Cheste, siempre resuelto protector de toda empresa noble y generosa, envió ayer á la presidenta de la sociedad *El niño descalzo*, señorita de Contreras y López de Ayala, cincuenta pesetas, con destino á esa asociación protectora de la infancia.

Este donativo fué entregado á la señorita de Villa, Depositaria de la caritativa institución.

También ayer recibió la Srta. de Contreras y López de Ayala una hermosa carta de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, tributando en ella entusiastas elogios á la junta directiva y señoritas protectoras de *El niño descalzo*, y á los iniciadores, Sres. Chico y Rodao.

Exámenes en el Instituto

Ingreso

Don Lucio Martín, don Mariano Gómez, don Gabino Herrero, don Santiago Tapias, don Angel Gonzalo, don Luis Luengo, don Pablo Rodríguez, don José García, don Antonio Santa Isabel, don Francisco González, don Luciano Santamaría, don Mario Galián, don Jesús Aragoneses, don Rafael Alvarez, don Tomás Guerra, don Vicente Carretero, don Luis Conde, don César Esquivias, don Benito Sánchez y don Juan Badillo aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Norberto Cerezo Marinero y don Ubaldo González Vicente, aprobados.

Física

Don Casto Rivas Nestores y don Ramón Hernández Frances, aprobados.

Dibujo

Don Federico Sanz Méndez, aprobado.

Geometría

Don Antonio Cánovas, don Francisco Rojo, don Modesto Dalgado, don Eusebio Pérez y don Luis Fernández, aprobados.

Pedagogía

Don Francisco Hernando y don Faustino Martín, aprobados.

Historia de España

Don Luis Fernández, notable; y don Cayetano Torres, aprobado.

Historia Universal

Don Cástor Rivas, aprobado.

Caligrafía

Don Luis Uribe, don Frutos Adrados, don Felipe Gil, don Gerardo Gómez, don Mariano Mesa y don Hipócrates Grimau, aprobados.

Desde Coca

(COMUNICADO)

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Para descorrer el velo inverosimil que rodea la crónica firmada por el señor S. Viteri, en el periódico «El Defensor», correspondiente al martes 20 del actual, el que suscribe ruega á usted tenga la bondad de insertar en el de su digna dirección el presente comunicado, por lo cual le anticipa las gracias y se ofrece de V. afmo. s. s.

UN AMANTE DE LA VERDAD.

Desnudo de las valiosas prendas literarias y aunque no poseo la magia del decir, tomo la pluma, porque el culto á la verdad me obliga á cerrar los ojos y olvidarme de justas consideraciones.

Prescindiendo de ese lenguaje nebuloso, de boga en nuestros días, que parece dispuesto para halagar todos los gustos y reconocer en todos la razón; quiero descender á la arena donde viven y disputan los mortales, y manifestar á las claras el valor de mis conceptos, para que así tenga el cronista seguro motivo donde asirse, si contra mis mal trazadas líneas se le ocurren observaciones atendibles.

En la consabida crónica hecha del infortunado Francisco Pérez Agüero ( ) el Gainda (q. e. p. d), y todo sea dicho con el respeto que nos merecen los que dejaron de existir, se afirma con certeza que pudiéramos llamar metafísica, que aquel murió sólo, abandonado, tras penosa enfermedad, sin más asistencia que la desgraciada compañera de su miseria, ni otros recursos que los que la caridad de mis compañeros de habitación le proporcionaba; tales son las palabras que se leen en la crónica de referencia. Veamos hasta qué punto están conformes con la verdad.

No deba extrañar que en tan angustiosos momentos se viera la ya viuda del Gainda en la mayor soledad, si se tiene en cuenta que estos se albergaban en un molino despoblado distante tres kilómetros de esta villa, que padecía una enfermedad que, aunque larga, no presentaba síntomas de muerte tan próxima por haberse iniciado un periodo bonancible, y que la hora en que ocurrió el fallecimiento era un tanto intempestiva, como lo prueba el que los caritativos compañeros de habitación del señor Viteri, ni aun este mismo, como vecinos más próximos, habían tenido tiempo de hacer la cotidiana visita Que fué asistido en su enfermedad con otros recursos que los dispensados por los repetidos compañeros del Cronista, lo demuestran los hechos siguientes:

En primer lugar no le faltó la asistencia facultativa gratuita y generosamente prestada por el ilustrado médico titular de esta Villa, y que de cumplir sus prescripciones, quizá omitidas por persona allegada y acaso por motivos egoístas que no hacen al caso, sería probable que á la fecha se contase entre los vivientes: tampoco le faltó la caridad de este vecindario, quien como siempre que se recurre á él, ha respondido á tan laudable virtud socorriendo á la consorte del Gainda en la proporción que le era dado.

Por lo que respecta á las Autoridades, hemos de decir que:

Estas de acuerdo con el representante de la ciencia médica, le facilitaron á su tiempo, cantidad en metálico y documentación necesarias para su traslado é ingreso en el Hospital Provincial, donde seguramente hubiera hallado mayor solicitud y más delicada asistencia. Igualmente fué socorrido con la suma de cincuenta céntimos de peseta diarios que la Obra-Pía de Beneficencia fundada en esta localidad concede en tales casos.

Mucho menos hubo falta de caridad, ni morosidad en el cumplimiento de su deber por parte de aquellos á quienes está confiado el ministerio eclesiástico, como lo patentiza el que con quince días de antelación al fallecimiento había recibido el paciente los últimos Sacramentos con que la Iglesia, madre piadosa, dispone á sus hijos para el viaje de la eternidad, habiendo procedido antes á unirle en matrimonio canónico in artículo mortis.

En cuanto al carro que dice el cronista condujo por caridad el cadáver a depósito, no lo hizo por tal caridad, sino cumplimentando órdenes del celoso Alcalde y costeado por el municipio, como lo prueba el oportuno justificante.

Y finalmente, á las siete de la mañana del día siguiente al de la defunción, el muy digno Párroco hizo el oficio de sepultura según las rúbricas y acompañó al difunto hasta la misma tumba.

Queda, pues, la verdad en su lugar y sobradamente demostrado que las autoridades de Coca han atendido como debían la necesidad y caso que nos ocupa.

Un amante de la verdad.

Coca Septiembre 22 1904.

NOTICIAS

Hoy ha salido para La Granja nuestro querido amigo, el redactor de «España», señor Zárraga, quien nos informará ampliamente de la Corte en aquel Real Sitio.

Al señor Zárraga ayudarán en sus trabajos de información, nuestros corresponsales, los señores Borreguero y Costa.

* * *

Con motivo de ser hoy el santo de la Princesa de Asturias, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

Conferencias dominicales

En atención á las solemnidades del día de mañana y á los muchos segovianos que pasarán el día en La Granja, para presenciar la entrada en el Real Sitio de SS. MM. y AA. RR., se suspende la conferencia que, á las once, debía de tener lugar en el Instituto general y técnico.

Estando, como están, ya repartidas las conferencias del mes de Octubre y Noviembre, la de mañana se trasladará al domingo siguiente, corriéndose todo el turno establecido.

El jueves próximo hará dos años que pasó á mejor vida, el que fué nuestro respetable amigo, Excmo. Sr. D. José Oñate y Ruiz, Senador por esta provincia; figura muy significada en la plana mayor del partido liberal; distinguido abogado, y espíritu activo y emprendedor que imprimió extraordinario desarrollo á los importantes negocios de la casa de D. Matías López, del cual era hijo político el señor Oñate y Ruiz.

En Segovia aun vive fresco el recuerdo de aquel ilustre segoviano y cumplidísimo caballero que tanto afecto profesaba á este pueblo, y con tan grande interés trabajó siempre en favor de Segovia.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad particular del señor Oñate y Ruiz, y tuvimos ocasión de apreciar las hermosas cualidades de su carácter enviamos hoy el testimonio de nuestros respetos y del más sentido pésame por aquella dolorosa pérdida, á la respetable y atribulada viuda del ilustre finado, Excma. Sra. D.ª Rosa López, y á su distinguida familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del Excelentísimo señor don José Oñate y Ruiz (q. e. p. d.)

Por error material dijimos ayer que nuestro querido amigo D. Luis de la Piñera había salido para Roda, en vez de decir que saliera para la villa de Rueda, provincia de Valladolid.

* * *

Durante quince días se halla expuesto al público en el Instituto general y técnico de esta capital el expediente que, según Real decreto de primero de Julio de 1902, ha instruido la superiora de las Siervas de María doña Angeles Caparosa para inaugurar la escuela que ha de instalarse en el convento de aquella Comunidad, bajo la dirección de la maestra elemental, Sor Elena Calderón.

La Patrona de Segovia

Mañana se celebra la función principal del novenario á la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre.

Esta tarde se cantará una solemne Salve.

El Ayuntamiento asistirá en corporación á estos cultos.

* * *

Por sorprenderle con una escopeta de un cañón, sin licencia para usarla, la Guardia civil de Cantalejo ha denunciado al vecino de Navalilla, Sandalio Poza.

En la noche del 21 del actual les fueron robadas á los vecinos de Carrascal del Río Narciso Lobo y Pablo López, dos caballerías que tenían cada uno en el corral de las casas que habitan aquellos en la citada localidad.

La Guardia civil de Torreadrada hace gestiones para esclarecer el hecho á que nos referimos.

Después de pasar en Segovia la temporada veraniega, hoy ha regresado á Madrid en compañía de su distinguida familia, nuestro buen amigo y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS, don Ildefonso Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central.

La caza

La Guardia civil de Carbonero el Mayor ha denunciado ante el juzgado de Pinarnegrillo, al vecino de ese pueblo Santos Tejedor, por cazar liebres con galgo en tiempo de veda, no obstante hallarse provisto de licencia para dicha caza.

La persona que haya encontrado un llavero bonito, con tres llavecitas, puede entregarle en la Plaza de la Rubia núm. 7, donde se le gratificará.

Ha fallecido en Valtiendas, la señora doña Josefa Fernández, madre de nuestro estimado amigo don Julián Fernández Lázaro, á quien, como al resto de la familia, enviamos el más sentido pésame.

Ha regresado de su excursión á Barcelona nuestro querido y respetable amigo el canónigo D. Víctor J. de la Vega.

Capítulo de bodas

Ha sido pedida la mano de la simpática joven de San Ildefonso, María Gala, para don Lucio de Torres, hijo de nuestro amigo el industrial de esta población don Ezequiel.

La boda se llevará á efecto muy en breve.

.˙.

Mañana, en la Iglesia de San Martín será leída la primera amonestación de nuestro amigo D. Clemente Pérez, Tenedor de libros del banquero Sr. Bravo.

.˙.

También mañana y en la misma Iglesia, se leerá la primera amonestación de nuestro amigo D. Juan González Tenedor de libros de la casa de D. Anselmo Carretero.

.˙.

Según nuestras noticias, á siete ascienden las amonestaciones que mañana se leerán en la iglesia de San Martín.

Procedente de San Sebastián ha llegado á Segovia la señora condesa del Grove.

De interés para todos

Se encuentra en esta Capital el conocido periodista D. José Fernández Dodero, Director de «La provincia y el municipio» con objeto de ultimar los trabajos, ya muy adelantados del número extraordinario que dedica á Segovia.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, hoy, de siete á nueve de la noche:

Primera parte

Marche des Petits Rats.—Andrieu.
Mondaine, Polka.—Allier.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Fleurette, wals.—Lignez.

Segunda parte

La Bandera de la Liberte, paso doble.—Nowarvieski.
Les enfants terribles, mazurka.—Corbin.
El Bateo, fantasía.—Chueca.
Bleue, wals.—Perlat.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Septiembre de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°........	672 15
Temperatura del aire............	10'4
Id. máxima al sol del día anterior	25'0
Id. id. á la sombra.............	20 0
Id. mínima noche última.......	8 0
Id. id. á cielo descubierto.......	6'8
Viento: dirección...............	S. O.
Fuerza aproximada...............	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas.....	15 mm.
Estado del cielo..................	Nuboso.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 5 tarde.

De política

Hablando el señor Maura esta mañana con los periodistas, dijo á éstos que no era cierto que el Gobierno se ocupase ahora de la combinación diplomática.

Dijo también que ignoraba en absoluto que una escuadra italiana fuese á visitar el puerto de San Sebastián.

Siguiendo por el camino de las rectificaciones negó rotundamente que el actual Gabinete fuera á sufrir alteración alguna en plazo próximo.

Sueñan ó deliran, agregó, los que creen que encuentro dificultades para gobernar. Si las tuviera dejaría el puesto y me marcharía á mi casa.

Por último, dijo que no era todo el Gobierno, como alguien ha dicho, si no él solo el que pensaba ir á saludar á D. Alfonso á La Granja.

Conferencia

El Sr. Dato visitó esta mañana al Sr. Maura en el domicilio de este último.

La visita fué larga y se asegura que durante ella se trataron importantes asuntos políticos.

Sin embargo en concreto nada puede asegurarse.

El niño descalzo

Ha llegado á mis noticias que por el Gobierno se trata de conceder una pequeña subvención anual á la asociación protectora de la infancia *El niño descalzo*, establecida recientemente en esa Capital.

Sabemos que entre los ministros se ha hablado con entusiasta elogio de tan feliz iniciativa.

Descanso dominical

El Alcalde de Madrid ha conferenciado con el Gobernador civil para estudiar la manera como han de cumplir la ley del descanso dominical los pasteleros y confiteros de Madrid.

Una agresión

Esta mañana en la Calle de Calatrava ocurrió un cobarde atentado.

El capitán Rivas, de la escala de reserva del arma de infantería, recibió por la espalda una tremenda puñalada.

El herido está muy grave.

Visita de inspección

Se han dado las órdenes oportunas para que se gire una visita de inspección á la compañía del ferrocarril de Villa del Prado, donde se están cometiendo grandes abusos en perjuicio del público.

Los inundados

Los vecinos de una casa que anoche se inundó con motivo de la tormenta, han pedido indemnización de daños y perjuicios.

Salmerón en Barcelona

Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta del recibimiento que se ha hecho á Salmerón.

Unos cuantos millares de personas esperaban al jefe del partido republicano.

No hubo ningún incidente.

Los vivas y los mueras fueron prodigados por las turbas.

Entre los grupos se veían algunos diputados y concejales republicanos y alguna que otra comisión de clubs y centros de propaganda.

La gente que acompañó al Sr. Salmerón hasta su domicilio pidió que hablase.

El viajero, desde un balcón, pronunció un discurso, en el cual y entre otras cosas, dijo que el partido republicano está capacitado para ejercer el poder.

El Sr. Lerroux también habló, arrancando aplausos.

EL CORRESPONSAL.

LA CORTE EN LA GRANJA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(De nuestro enviado especial.)

SAN ILDEFONSO 24, 5'15 tarde.

Preparativos

Acabo de llegar á este Real Sitio que se prepara para festejar la llegada de S. M.

Llueve incesantemente y el tono gris de este día otoñal con aproximaciones al invierno, entristece el aspecto de este pintoresco sitio.

Los obreros trabajan con actividad levantando tribunas, arcos y columnatas, que adornará el follaje y en las que ondeará gran número de banderolas.

La puerta de Segovia

Está artísticamente adornada con ramaje é infinidad de bombillas eléctricas, destacándose en el centro un hermoso escudo, también adornado con bombillas en el cual se lee esta inscripción: «El pueblo á Sus Magestades y Altezas reales.»

Sobre este letrero y entrelazada con guirnaldas se ve una gran corona primorosamente hecha.

De las puertas de hierro parten dos guirnaldas, sostenidas en postes adornados con ramaje y flores.

Antes de la bifurcación del camino que conduce á Palacio, se han levantado dos grandes tribunas, desde donde arrojarán palomas y flores las muchachas de la población á la llegada de la real familia.

En el centro de los paseos laterales y sitio llamado *Medio punto*, se levanta un arco monumental, cuyos extremos rematan en dos escudos y en los cuales se lee esta inscripción: «A Su Rey y Señor el Patrimonio de San Ildefonso.»

En los mismos escudos y en la parte que mira á Palacio se lee en uno de ellos: «¡Viva el Rey!» y en el otro «¡Viva la Reina!»

La entrada y subida del Real Palacio está también primorosamente engalanadas, con guirnaldas y plantas de las más hermosas que guardan estos famosos jardines.

La Infanta Isabel

S. A. R. la infanta Doña Isabel saldrá mañana á las siete en carruaje con dirección á la estación de Segovia, para recibir á SS. MM. y AA.

La acompañan la Marquesa de Nájera y la Condesa de Toreno.

La llegada

Se supone que el Rey y su augusta madre llegarán á La Granja á las ocho y media próximamente.

A las nueve oirán misa en la capilla del Real Palacio y después el Rey marchará á la cacería preparada en Riofrío.

Se dice que á las doce regresará D. Alfonso á La Granja y que habrá luego recepción, marchando el Rey por la tarde á las tres, al tiro de pichón, al que tiene el propósito de acudir cuatro días.

El Tedeum de hoy

Esta mañana se ha cantado en la Colegiata un solemne Tedeum, con asistencia de toda la Colonia veraniega, del Administrador y dependientes del Real Patrimonio y del Ayuntamiento de la Granja.

ZÁRRAGA.

MERCADOS

SEGOVIA 24

Trigo.—En paneras se han vendido 270 fanegas á 52 reales una.

Peñafiel 23

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 39 reales fanega.
Cebada á 29 reales.
Yeros á 38.
Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Gijón.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 52'75 reales una.

Centeno 200 id. á 41 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Barcelona 22

El mercado desanimado.

Los compradores se muestran retraídos.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo y de Huete á 52 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 51'75.

Han entrado hoy 29 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 359 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales con tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

En el mercado de hoy han entrado 350 fanegas de trigo, cedidas á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 23

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 25

Santa María de Cervellón, San Lope y San Fermín.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

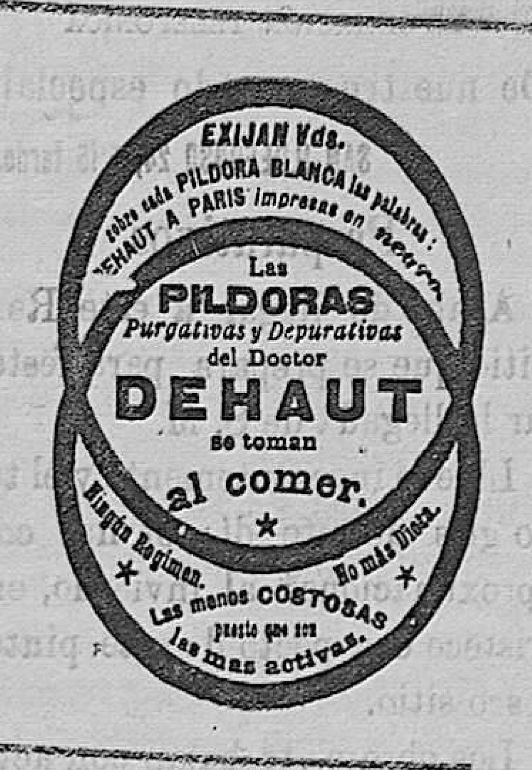
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Ama de cría

De excelentes condiciones de lactancia, para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.



Ama de cría

Para su casa, se ofrece una en la Cuesta, Aldeazar. Dará razón Fulgencio Pinillos.



Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosota!**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lezano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

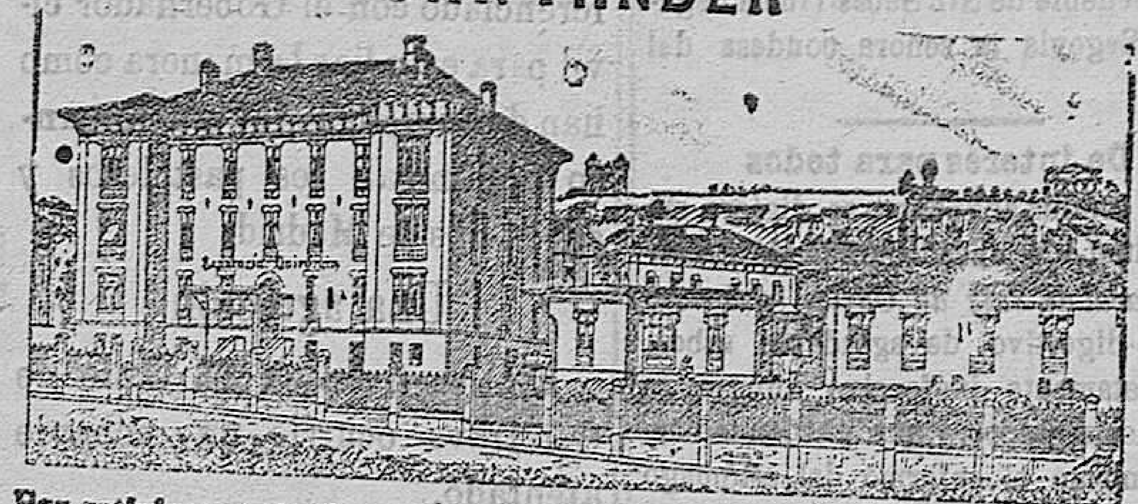
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficiosa á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aereostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París — Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito, auxilia la** acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.